IES CONDE DE ORGAZ

Código de centro: 28020545

NIF: Q7868001D

Comunidad de Madrid
Dirección de Área Territorial Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

OFERTA ACADÉMICA 1º ESO CURSO 2026-2027

➤ **ASIGNATURAS EN INGLÉS EN ROJO** (19h en sección / 7h en programa)

PROGRAMA	SECCIÓN
Biología y Geología (3h) Geografía e Historia (3h) Inglés (5h) Tutoría (1h)	Biología y Geología (3h) Geografía e Historia (3h) Inglés Avanzado (5h) Tutoría (1h)
Matemáticas (4h) Lengua Castellana y Literatura (5h)	
Educación Física (3h) (todo el alumnado) Educación Plástica y Visual (2h) (todo el alumnado) Música (2h) Todo el alumnado	
ELEGIR UNA Francés (2h) Ciencias de la Computación (2h) Refuerzo de Lengua Castellana (2h) Refuerzo de Matemáticas (2h) Deporte (2h) • *Estas asignaturas se escogerán en orden de preferencia, ya que es posible que alguna de ellas no se pueda impartir si el número de alumnos es insuficiente. En ese caso se matriculará al alumno en la asignatura que haya escogido en segunda opción.*	
ELEGIR UNA Religión (2h) / Atención Educativa (2h)	

- El título de Bachiller será único y se expedirá con expresión de la modalidad cursada y de la nota media obtenida, que se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas por el alumno redondeada a la centésima. A efectos de dicho cálculo, se tendrán en cuenta las materias comunes y optativas, así como las materias específicas de la modalidad por la que se expide el título y, en su caso, la materia de Religión
- **Para poder cursar cualquier asignatura que lleve en el nombre la numeración II,** es necesario haber cursado en 1º la asignatura del mismo nombre con la numeración I. Del mismo modo, para cursar Biología y/o Geología y Ciencias Ambientales, es necesario haber cursado en 1º Biología y Geología. Al igual que para cursar Física y/o Química , es necesario haber cursado en 1º Física y Química.
- Para poder impartir una asignatura es necesario que la escojan al menos 15 alumnos, por ello algunas de estas asignaturas no saldrán al final, y los alumnos tendrán que reflejar en la matrícula el orden de preferencia de las asignaturas específicas para poder derivarlo a su segunda o tercera opción.
- En caso de que el nº de alumnos que escojan una asignatura supere la ratio, se establecerá como criterio de selección la fecha de entrega de la matrícula, dado que se estableció un día en concreto para la entrega de la misma, y se procederá a matricular en ese mismo orden.

OFERTA ACADÉMICA 2º ESO CURSO 2026-2027

➤ **ASIGNATURAS EN INGLÉS EN ROJO** (17h sección / 5h en programa)

PROGRAMA	SECCIÓN
Física y Química (3h) Geografía e Historia (3h) Inglés (5 h) Tutoría (1h)	Física y Química (3h) Geografía e Historia (3h) Inglés Avanzado (5 h) Tutoría (1h)
Matemáticas (4h) Lengua Castellana y Literatura (4h) Tecnología y Digitalización (3h)	
Educación Física (3h) (todo el alumnado) Educación Plástica y Visual (2h) (todo el alumnado) Educación en Valores Cívicos y Éticos (1h) (todo el alumnado)	
ELEGIR UNA Francés (2h) Ciencias de la Computación (2h) Refuerzo de Lengua Castellana (2h) Refuerzo de Matemáticas (2h) Deporte (2h) Biopracticas (2h) • *Estas asignaturas se escogerán en orden de preferencia, ya que es posible que alguna de ellas no se pueda impartir si el número de alumnos es insuficiente. En ese caso se matriculará al alumno en la asignatura que haya escogido en segunda opción.*	
ELEGIR UNA Religión (1h) / Atención Educativa (1h)	

- El título de Bachiller será único y se expedirá con expresión de la modalidad cursada y de la nota media obtenida, que se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas por el alumno redondeada a la centésima. A efectos de dicho cálculo, se tendrán en cuenta las materias comunes y optativas, así como las materias específicas de la modalidad por la que se expide el título y, en su caso, la materia de Religión
- **Para poder cursar cualquier asignatura que lleve en el nombre la numeración II,** es necesario haber cursado en 1º la asignatura del mismo nombre con la numeración I. Del mismo modo, para cursar Biología y/o Geología y Ciencias Ambientales, es necesario haber cursado en 1º Biología y Geología. Al igual que para cursar Física y/o Química , es necesario haber cursado en 1º Física y Química.
- Para poder impartir una asignatura es necesario que la escojan al menos 15 alumnos, por ello algunas de estas asignaturas no saldrán al final, y los alumnos tendrán que reflejar en la matrícula el orden de preferencia de las asignaturas específicas para poder derivarlo a su segunda o tercera opción.
- En caso de que el nº de alumnos que escojan una asignatura supere la ratio, se establecerá como criterio de selección la fecha de entrega de la matrícula, dado que se estableció un día en concreto para la entrega de la misma, y se procederá a matricular en ese mismo orden.

OFERTA ACADÉMICA 3º ESO CURSO 2026-2027

➤ **ASIGNATURAS EN INGLÉS EN ROJO** (16h en sección / 5h en programa)

PROGRAMA	SECCIÓN	DIVERSIFICACIÓN I
Lengua Castellana y Literatura (4 h) Inglés (5 h) Geografía e Historia (3h) Biología y Geología (2h) Física y Química (3h) Matemáticas (4h) Tecnología y Digitalización (2h) Tutoría (1h)	Lengua Castellana y Literatura (4 h) Inglés Avanzado (5 h) Geografía e Historia (3h) Biología y Geología (2h) Física y Química (3h) Matemáticas (4h) Tecnología y Digitalización (2h) Tutoría (1h)	Ámbito Científico Tecnológico (10h) Ámbito Socio Lingüístico (8h) Inglés (5h) Tutoría (1h)
Educación Física (3h) (todo el alumnado) Música (2h) (todo el alumnado)		
ELEGIR UNA • Francés (2h) oferta obligada • Cultura Clásica (2h) oferta obligada • Proyectos (2h) (elegir 1) a) Proyecto en Investigación Científica de Biología y Geología. b) Proyecto en Emprendimiento, educación financiera y consumo responsable. c) Proyecto en Oratoria, argumentación y teatro. *Estas asignaturas se escogerán en orden de preferencia, ya que es posible que alguna de ellas no se pueda impartir si el número de alumnos es insuficiente. En ese caso se matriculará al alumno en la asignatura que haya escogido en segunda opción.*		
ELEGIR UNA Religión (1h) / Atención Educativa (1h) Asignaturas evaluables pero su nota no cuenta para la promoción y titulación		

- El título de Bachiller será único y se expedirá con expresión de la modalidad cursada y de la nota media obtenida, que se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas por el alumno redondeada a la centésima. A efectos de dicho cálculo, se tendrán en cuenta las materias comunes y optativas, así como las materias específicas de la modalidad por la que se expide el título y, en su caso, la materia de Religión
- **Para poder cursar cualquier asignatura que lleve en el nombre la numeración II,** es necesario haber cursado en 1º la asignatura del mismo nombre con la numeración I. Del mismo modo, para cursar Biología y/o Geología y Ciencias Ambientales, es necesario haber cursado en 1º Biología y Geología. Al igual que para cursar Física y/o Química , es necesario haber cursado en 1º Física y Química.
- Para poder impartir una asignatura es necesario que la escojan al menos 15 alumnos, por ello algunas de estas asignaturas no saldrán al final, y los alumnos tendrán que reflejar en la matrícula el orden de preferencia de las asignaturas específicas para poder derivarlo a su segunda o tercera opción.
- En caso de que el nº de alumnos que escojan una asignatura supere la ratio, se establecerá como criterio de selección la fecha de entrega de la matrícula, dado que se estableció un día en concreto para la entrega de la misma, y se procederá a matricular en ese mismo orden.

OFERTA ACADÉMICA 4º ESO — CURSO 2026-2027

➤ **ASIGNATURAS EN INGLÉS EN ROJO** (13h en sección / 2h en programa)

<table>
<tr><th colspan="5">4º ESO</th><th>DIVERSIFICACIÓN II</th></tr>
<tr><td colspan="5">Educación Física (2h)</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="5">Inglés (5h) / Inglés Avanzado (5h)</td><td>Inglés (5h)</td></tr>
<tr><td colspan="5">Geografía e Historia (3h) / Geografía e Historia (3h)
Lengua Castellana y Literatura (4h)</td><td rowspan="3">Ámbito Científico Tecnológico (9h)
Ámbito Socio Lingüístico (8h)</td></tr>
<tr><td>Científico</td><td>Tecnológico</td><td>Humanidades</td><td>Profesional</td><td>Artístico</td></tr>
<tr><td>Matemáticas B (4h)</td><td>Matemáticas A (4h)
Matemáticas B (4h)</td><td>Matemáticas A (4h)
Matemáticas B (4h)</td><td>Matemáticas A (4h)
Matemáticas B (4h)</td><td>Matemáticas A (4h)</td></tr>
<tr><td>Biología y Geología (3h)
Biología y Geología (3h)

Física y Química (3h)</td><td>Tecnología (3h)

Digitalización (3h)</td><td>Latín (3h)

Economía y Emprendimiento (3h)</td><td>Economía y Emprendimiento (3h)

Formación y Orientación Personal y Profesional (3h)</td><td>Música (3h)
Expresión Artística(3h)</td></tr>
<tr><td colspan="5">Escoger una que no se haya escogido en el apartado anterior
Tecnología (3h)
Francés (3h)
Digitalización (3h)
Física y Química (3h)
Economía y Emprendimiento (3h)
Formación y Orientación Personal y Profesional (3h)
Música (3h)
Expresión Artística(3h)

Estas asignaturas se escogerán en orden de preferencia, ya que es posible que alguna de ellas no se pueda impartir si el número de alumnos es insuficiente. En ese caso se matriculará al alumno en la asignatura que haya escogido en segunda opción.</td><td>Formación y Orientación Personal y Profesional (3h)</td></tr>
<tr><td colspan="6">ELEGIR UNA
1. Cultura Clásica (2h)
2. Filosofía (2h)
3. Proyectos (2h) (elegir 1)
3.1. Proyecto en Investigación en Biología y Geología
3.2. Proyecto en Innovación Tecnológica.
3.3. Proyecto en Oratoria, argumentación y teatro.
3.4. Proyecto en Creación Audiovisual y Plástica.

Estas asignaturas se escogerán en orden de preferencia, ya que es posible que alguna de ellas no se pueda impartir si el número de alumnos es insuficiente.
En ese caso se matriculará al alumno en la asignatura que haya escogido en segunda opción</td></tr>
<tr><td colspan="6">ELEGIR UNA
• Religión (2h) o Atención Educativa (2h)
Asignaturas evaluables pero su nota no cuenta para la titulación</td></tr>
</table>

- El título de Bachiller será único y se expedirá con expresión de la modalidad cursada y de la nota media obtenida, que se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas por el alumno redondeada a la centésima. A efectos de dicho cálculo, se tendrán en cuenta las materias comunes y optativas, así como las materias específicas de la modalidad por la que se expide el título y, en su caso, la materia de Religión
- **Para poder cursar cualquier asignatura que lleve en el nombre la numeración II,** es necesario haber cursado en 1º la asignatura del mismo nombre con la numeración I. Del mismo modo, para cursar Biología y/o Geología y Ciencias Ambientales, es necesario haber cursado en 1º Biología y Geología. Al igual que para cursar Física y/o Química , es necesario haber cursado en 1º Física y Química.
- Para poder impartir una asignatura es necesario que la escojan al menos 15 alumnos, por ello algunas de estas asignaturas no saldrán al final, y los alumnos tendrán que reflejar en la matrícula el orden de preferencia de las asignaturas específicas para poder derivarlo a su segunda o tercera opción.
- En caso de que el nº de alumnos que escojan una asignatura supere la ratio, se establecerá como criterio de selección la fecha de entrega de la matrícula, dado que se estableció un día en concreto para la entrega de la misma, y se procederá a matricular en ese mismo orden.

- El título de Bachiller será único y se expedirá con expresión de la modalidad cursada y de la nota media obtenida, que se hallará calculando la media aritmética de las calificaciones de todas las materias cursadas por el alumno redondeada a la centésima. A efectos de dicho cálculo, se tendrán en cuenta las materias comunes y optativas, así como las materias específicas de la modalidad por la que se expide el título y, en su caso, la materia de Religión
- **Para poder cursar cualquier asignatura que lleve en el nombre la numeración II,** es necesario haber cursado en 1º la asignatura del mismo nombre con la numeración I. Del mismo modo, para cursar Biología y/o Geología y Ciencias Ambientales, es necesario haber cursado en 1º Biología y Geología. Al igual que para cursar Física y/o Química , es necesario haber cursado en 1º Física y Química.
- Para poder impartir una asignatura es necesario que la escojan al menos 15 alumnos, por ello algunas de estas asignaturas no saldrán al final, y los alumnos tendrán que reflejar en la matrícula el orden de preferencia de las asignaturas específicas para poder derivarlo a su segunda o tercera opción.
- En caso de que el nº de alumnos que escojan una asignatura supere la ratio, se establecerá como criterio de selección la fecha de entrega de la matrícula, dado que se estableció un día en concreto para la entrega de la misma, y se procederá a matricular en ese mismo orden.